

Acta
Consejo Ordinario Nro. **08/2020**
Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile

En Santiago de Chile, a viernes 2 de octubre de 2020, a partir de las diez horas, se realizó el Consejo Ordinario Nro. 08/2020 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile, a distancia a través de la plataforma *Zoom*.

Preside el Consejo de Facultad el decano, Prof. J. Arturo Squella Serrano.

Actúa como secretario y ministro de fe del Consejo de Facultad el vicedecano, Prof. Javier Puente Piccardo.

ASISTENTES:

Prof. Pablo Richter Duk, director Académico.

Prof. Soledad Bollo Dragnic, directora de la Escuela de Pregrado.

Prof. German Günther Sapunar, director de la Escuela de Postgrado.

Prof. Paz Robert Canales, directora de Investigación.

Prof. Eduardo Soto Bustamante, director de Innovación y Transferencia Tecnológica.

Prof. Fernando Valenzuela Lozano, director de Relaciones Internacionales y Senador Universitario.

Prof. Olosmira Correa Briones, directora de Asuntos Estudiantiles y directora (S) del Departamento de Ciencias y Tecnología Farmacéutica.

Prof. Dante Miranda Wilson, director de Extensión y Comunicaciones.

Sr. Sergio Fuenzalida Nahuelhuen, director económico y administrativo.

Prof. Alfonso Paredes Vargas, director del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.

Prof. Claudio Saitz Barría, director del Departamento de Química Orgánica y Fisicoquímica.

Prof. Edwar Fuentes Pérez, director del Departamento de Química Inorgánica y Analítica.

Prof. Lilian Abugoch James, directora del Departamento de Ciencias de los Alimentos y Tecnología Química.

Prof. Guillermo Díaz Araya, director del Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica.

Prof. Pedro Aguirre Álvarez, consejero.

Prof. María Antonieta Valenzuela Pedevila, consejera.

Prof. Felipe Oyarzún Ampuero, consejero.

Prof. Claudia Yáñez Soto, consejera.
Sra. Mariela Yáñez Castro, presidenta del Centro de Funcionarios de la Facultad.
Srta. María José Correa, Centro de Estudiantes de Alimentos
Sr. Nicolás Mardones, Centro de Estudiantes de Química
Sr. Félix Lavín, Centro de Estudiantes de Química y Farmacia
Srta. Giuliana Ferraresi, Centro de Estudiantes de Química
Srta. Javiera González, Centro de Estudiantes de Química
Sr. Daniel Burgos Bravo, jefe de gabinete del Decanato y senador universitario.

EXCUSAS POR INASISTENCIAS RECIBIDAS:

Prof. Alejandro Bustamante Martínez, secretario de estudios.
Prof. Sergio Lavandero González, senador universitario
Sra. Gloria Tralma González, senadora universitaria.

[La totalidad de los documentos que se indican como adjuntos, se encuentran descargables en la siguiente URL https://drive.google.com/drive/folders/1BVCGf96mFxKfEUBXVtu5Um6IbNDoH77- ?usp=sharing]

Se abre la sesión con un *quórum* del ciento por ciento de los miembros del Consejo de Facultad con derecho a voto.

TABLA:

1. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria Nro. 7, de 4 de septiembre 2020.
2. Cuentas.
3. Proyecto de internacionalización II de la Facultad UCH 1866. Presenta Prof. Dr. Pablo Richter. Director Académico.
4. Informe de gestión del Museo de Química y Farmacia Profesor César Leyton. Presenta Sr. Richard Solís. Director del Museo.
5. Cambios reglamentarios al Magíster en Ciencias Farmacéuticas. Presenta Prof. Cristián Tapia. Coordinador del Programa.
6. Varios.

UNO.- Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria Nro. 7, de 4 de septiembre 2020:

El Decano somete a aprobación el acta de la Sesión Ordinaria Nro. 7, celebrada el 4 de septiembre de 2020, la cual es aprobada sin observaciones.

DOS.- Cuentas:

Sr. Decano: Da cuenta de la sesión del martes 29 de septiembre del Consejo Universitario, donde el Sr. Rector, entre otros asuntos, informó del proyecto de instalación de un centro de producción de vacunas en el Campus Tecnológico de Laguna Carén, como igualmente se consignó la fecha de entrega de la construcción del edificio CeTA en dicha cabida, para el mes de marzo de 2021.

En la misma sesión, se aprobaron los reemplazos del Prof. Bruce Cassels por la Prof. Victoria Guixé, y de la Prof. Ana María García Barzelatto por la Prof. María Antonieta Benavente, en la Comisión Superior de Evaluación Académica de la Universidad.

Por otra parte, se expuso el informe del Grupo de Trabajo Permanente en Materias Presupuestarias sobre la Facultad de Artes, donde además se solicitó un suplemento económico para la liquidez en el pago de honorarios 2020. En este orden de ideas, la Facultad de Artes se sometió a las medidas de corrección propuesta por el mencionado Grupo de Trabajo, para reducir su estructura presupuestaria deficitaria.

En la misma sesión del Consejo Universitario, se aprobaron los programas de magíster en Ciencia de Datos de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, y en Gestión y Desarrollo Regional y Local del Instituto de Asuntos Públicos, los que seguirán su trámite en el Senado Universitario.

Respecto a la reformulación del presupuesto universitario del año 2020, finalmente éste fue aprobado tanto por el Consejo como por el Senado Universitario, a fines de septiembre del año en ejecución, lo cual evidencia un notable retraso en dichos asuntos.

En otro orden de ideas, en el contexto del fortalecimiento institucional de los departamentos de Ciencias y Tecnología Farmacéutica, y de Química Farmacológica y Toxicológica, se han propuesto por los directores respectivos una serie de nombramientos *ad honorem* por seis horas, con el objetivo de cumplir con la normativa vigente respecto al número mínimo de Jornadas Completas Equivalentes que debe tener un departamento según el Reglamento General de Facultades.

Los nombramientos que a continuación se hacen referencia, no contemplan aumento alguno de partidas presupuestarias asociadas, en consideración a su situación *ad honorem*.

Así las cosas, se proponen los siguientes nombramientos *ad honorem*, para los departamentos que se indican; a saber:

I. Departamento de Ciencias y Tecnología Farmacéutica

Prof. Luis Quiñones

Profesor titular

Laboratorio de Carcinogénesis Química y Farmacogenética, Facultad de Medicina

6 horas.

Prof. Leslie Escobar

Profesora asociada

Departamento de Pediatría y Cirugía Infantil Sur, Facultad de Medicina

6 horas.

Prof. Nancy Abusada

Profesora asistente

Jefa de Farmacia, Hospital Clínico de la Universidad de Chile

6 horas.

Sr. Marcial Cariqueo

Instructor

Hospital Clínico de la Universidad de Chile

6 horas.

Se ofrece la palabra a la Sra. Directora (S) del Departamento de Ciencias y Tecnología Farmacéutica, quien argumenta la propuesta que se expone.

La propuesta de nombramientos referenciada es aprobada por la unanimidad de los miembros presentes del Consejo de Facultad con derecho a voto.

II. Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica

Prof. Alfredo Molina

Profesor asistente

Instituto de Investigación en Ciencias Odontológicas, Facultad de Odontología

6 horas.

Prof. José Jara

Profesor asistente

Instituto de Investigación en Ciencias Odontológicas, Facultad de Odontología

6 horas.

Prof. Mabel Catalán

Profesora asistente

Programa de Farmacología Molecular y Clínica del Instituto de Ciencias Biomédicas,
Facultad de Medicina

6 horas.

Prof. Raúl Vivar

Profesor asistente

Programa de Farmacología Molecular y Clínica del Instituto de Ciencias Biomédicas,
Facultad de Medicina

6 horas.

Se ofrece la palabra al Sr. Director del Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica, quien argumenta la propuesta que se expone.

La propuesta de nombramientos referenciada es aprobada por la unanimidad de los miembros presentes del Consejo de Facultad con derecho a voto.

El Sr. Decano agradece y felicita las gestiones que han realizado los directores de los departamentos involucrados y sus consejos, con relación al fortalecimiento institucional de sus unidades académicas.

Por otra parte, con atención las preguntas que se han realizado por parte de consejeros de Facultad respecto al estado de investigaciones sumarias y sumarios administrativos, en lo particular la consejera Prof. Claudia Yáñez Soto, el Sr. Decano solicita entregar un informe emanado del Libro de Sumarios del organismo universitario, al Sr. Jefe de Gabinete del

Decanato. El informe que se presenta da cuenta del estado de diez de los cuarenta y cinco procedimientos disciplinarios vigentes en la unidad académica, en consideración a lo consignado en el Libro de Sumarios de la Facultad.

Sr. Vicedecano: Informa del proceso de designación y regularización de integrantes de la Comisión Local de Autoevaluación de la unidad académica, proponiéndose al Consejo de Facultad los siguientes acuerdos:

Designaciones y regularización de Comisión Local de Autoevaluación de la Facultad

1. Prof. Asociada Dra. Inés Ahumada Torres, en calidad de miembro titular, desde el 19 de octubre de 2020 al 19 de octubre de 2023.
2. Prof. Asociada Dra. Andrea Bunger Timmermann, en calidad de miembro suplente, desde el 19 de octubre de 2020 al 19 de octubre de 2023.
3. Prof. Asociado Dr. Felipe Oyarzún Ampuero, en calidad de miembro titular, desde el 19 de octubre de 2019 al 19 de octubre de 2022 (regularización).

La propuesta de designaciones y regularización referenciada es aprobada por la unanimidad de los miembros presentes del Consejo de Facultad con derecho a voto.

En este mismo orden de asuntos, el Sr. Vicedecano da cuenta que el Sr. Decano, en el uso de sus atribuciones, ha renovado el período de nombramiento como presidenta de la Comisión Local de Autoevaluación de la Facultad, a la Prof. María Antonieta Valenzuela Pedevila.

Por otra parte, en su calidad de presidente del Comité Covid19 de la Facultad, informa del avance para aplicar el protocolo de retorno progresivo a las actividades presenciales en el recinto universitario, entre lo que se encuentran la suscripción de declaraciones juradas del personal, así como la distribución de espacios y cargas de los edificios, según *layout* predefinido con atención a la emergencia sanitaria. El Comité enviará toda la información asociada a la comunidad universitaria de la Facultad, incluido el desarrollo de un curso de capacitación obligatorio y vinculante para el retorno, con el objetivo de cumplir con los doce puntos que se exigen antes de solicitar el retorno al Sr. Rector.

Para estos efectos, se emitirán sistemáticamente comunicados a la comunidad universitaria, así como se recibirán consultas en el correo electrónico comité.covid19@ciq.uchile.cl.

Finalmente, recuerda que durante la presente jornada se realizará un foro de difusión de la nueva Política Universitaria de Incorporación de los Pueblos Indígenas en los quehaceres universitarios, a partir de las 17.00 h.

Sra. Mariela Yáñez Castro, presidenta del Centro de Funcionarios: En su calidad de secretaria ejecutiva de la Ofigen, informa de los preparativos para una jornada informativa a la comunidad universitaria de la Facultad, que se realizará en el mes de noviembre de 2020. Asimismo, da cuenta del trabajo de la instancia, la cual se está reuniendo dos veces al mes.

Sr. Jefe de Gabinete del Decanato y Senador Universitario: Da cuenta del proceso de aprobación de la reformulación al presupuesto universitario del año 2020, de parte del Senado Universitario. Destaca el hecho que por primera vez en muchos años, el Senado Universitario aprobó el presupuesto de la Corporación, sin constituirse la comisión mixta contemplada en la normativa vigente.

Sobre este asunto, el Sr. Director de Relaciones Internacionales y Senador Universitario, señala que lamentablemente el presupuesto de la Corporación llega tarde al organismo normativo estratégico, lo cual impide hacer un análisis acabado de las partidas que en él se contemplan.

Srta. Directora de la Escuela de Pregrado: Recuerda una vez más las orientaciones que se han remitido al cuerpo académico, con atención a la docencia telemática. En este sentido, agradece informar nuevamente a los académicos por parte de sus directores de departamentos, así como indicar la posibilidad de desarrollar memorias teóricas, lo cual fue informado en una comunicación *ad hoc*.

Sr. Director de Extensión y Comunicaciones: Informa de la puesta en marcha del nuevo sitio web de la Facultad, solicitando canalizar a su persona cualquier comentario, observación o sugerencia.

Sr. Director de Innovación y Transferencia Tecnológica: Da cuenta de dos postulaciones a proyectos FIC de la región del Maule, lideradas cada una por los profesores Jaime Ortiz y Felipe Oyarzún. Asimismo, informa del envío de dos postulaciones de proyectos FIA, correspondientes a la profesora Carla Delporte y al profesor Jaime Ortiz.

Sra. Directora de Investigación: Informa que el 24 de septiembre asistió a una sesión de la Comisión de Docencia e Investigación del Senado Universitario, con el objetivo de dar cuenta de las acciones de promoción de la investigación que realiza la Facultad, en el contexto de la construcción de una futura Política Universitaria de Investigación de la Universidad de Chile.

Por otra parte, da cuenta que se han presentado 16 proyectos para becas de investigaciones postdoctorales de la ANID, con el patrocinio de la Facultad.

TRES.- Proyecto de internacionalización II de la Facultad UCH 1866. Presenta Prof. Dr. Pablo Richter. Director Académico: El Sr. Director Académico presenta la iniciativa intitulada “Consolidación y fortalecimiento de los procesos de internacionalización de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile”, la cual fue adjudicataria de fondos en el contexto del “Concurso para el diseño e implementación de estrategias para la consolidación de la internacionalización de la investigación y doctorados”, correspondiente al “Proyecto de Fortalecimiento de la internacionalización de la investigación y los doctorados de la Universidad de Chile, UCH-1866”.

Los miembros del Consejo de Facultad, así como invitados, comparten opinión respecto al punto de tabla.

[Descarga presentación][https://drive.google.com/file/d/1_ArvRghJ_mqbCBKwCWA6e7bMcWPdx7bR/view?usp=sharing]

CUATRO.- Informe de gestión del Museo de Química y Farmacia Profesor César Leyton. Presenta Sr. Richard Solís. Director del Museo: El Sr. Richard Solís, director ejecutivo del Museo de Química y Farmacia, desarrolla una presentación sobre los lineamientos estratégicos, de gestión y actividades que ha realizado dicha dependencia.

Los miembros del Consejo de Facultad, así como invitados, comparten opinión respecto al punto de tabla.

[Descarga presentación][<https://drive.google.com/file/d/1QsHrdHH6BlzyQ8WMyTFAsAOgDSwChUgV/view?usp=sharing>]

CINCO.- Cambios reglamentarios al Magíster en Ciencias Farmacéuticas. Presenta Prof. Cristián Tapia. Coordinador del Programa: El Prof. Cristián Tapia, coordinador académico del programa de magíster en Ciencias Farmacéuticas, presenta las modificaciones al reglamento del programa en cuestión.

Los miembros del Consejo de Facultad, así como invitados, comparten opinión respecto al punto de tabla.

[Descarga presentación][<https://drive.google.com/file/d/1YGokaGcCezvzhDs-XggvDzIa8o1RUVWG/view?usp=sharing>]

Las propuestas de modificaciones al programa de magíster en Ciencias Farmacéuticas, presentadas por el Prof. Cristián Tapia, son aprobadas por la unanimidad de los miembros presentes del Consejo de Facultad con derecho a voto.

SEIS.- Varios:

Sr. Director del Departamento de Química Orgánica y Físico-química: Informa oficialmente que se ha renovado el claustro del programa de doctorado en Química, el cual quedó compuesto por cuarenta académicos y diez colaboradores; agradece a todos los participantes en dicho proceso. Ahora, se enfrentará la etapa final de la autoevaluación en el contexto de la acreditación del programa.

Por otra parte, expone su preocupación por el excesivo retraso en la investigación que involucra al Prof. Julio de la Fuente Urrutia, la cual lleva más de dos años. Sobre la materia, el Sr. Decano informa que se han realizado todas las acciones que se han tenido a la mano para poder buscar la celeridad del procedimiento, mas la fiscalía en comisión posee autonomía en su investigación.

Siendo las doce horas y nueve minutos, el Prof. J. Arturo Squella Serrano, Decano, levanta la sesión.

§